

ALADI/CR/Acta 638  
16 de abril de 1997  
Horas: 10.05. a 10.50

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados.
3. Consideración de las actas correspondientes a las 636a. y 637a. sesiones.
4. Estado de situación del anteproyecto de Acuerdo marco para la promoción del comercio mediante la superación de los obstáculos técnicos, las normas técnicas y la respectiva certificación de conformidad.
5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo (Representación de Venezuela) referente a la presentación de los Estudios sobre análisis de la evolución del comercio elaborados por la Secretaría General.
6. Informe sobre el Seminario de Oportunidades Comerciales en el Mercosur realizado en Bolivia.
7. Otros asuntos.
  - Convocatoria de una reunión de Especialistas en materia de Origen.
  - Presupuesto de la Asociación para 1998.
  - Representación de Argentina. Aporte al presupuesto de la Asociación.

- Reunión del Grupo de Trabajo sobre cumplimiento del Programa de actividades de la Asociación para 1997.
- Pedido de informes. Reunión de la Secretaría General con CEPAL relativa a la base de datos sobre las normas de regulación del comercio de servicios.
- Retiro de Perú del Pacto Andino.

---

Preside:

JESUS SABRA

Asisten: Jesús Sabra, Gustavo Adolfo Moreno, Flaviano Gabriel Forte (Argentina); Antonio Céspedes Toro, José Guillermo Loría González (Bolivia); Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Carlos Marcio Bicalho Cozendey, Flavio Marega, Antonio Otavio Sa Ricarte (BRASIL); Henry Javier Arcos (COLOMBIA); Leopoldo Durán Valdes, Alejandro Marisio (CHILE); Moisés Arteaga Lozano, Humberto Jiménez Torres (ECUADOR); Rogelio Granguillhome Morfin, José Luis Solís, Bernardo Flores, Alberto Rodríguez, Arturo Juarez Juarez, Julio Lampell, Adolfo Treviño Ordorica (MEXICO); Alfredo Núñez (PARAGUAY); Efraín Saavedra Barrera, Pedro Bravo Carranza (PERU); Adolfo Castells Mendívil, Carlos A. Zeballos, José Roberto Muineló, Bruno Faraone (URUGUAY); Juan Moreno Gómez, Oscar Fornoza (VENEZUELA); David Ruano Lemus (GUATEMALA); Zourab Peradze (RUSIA).

Secretario General a.i: Isaac Maidana

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

... . En consideración.

Representación de la ARGENTINA (Gustavo Adolfo Moreno). Gracias, Señor Presidente; queríamos reservar el derecho de palabra en "otros asuntos" para dos temas: uno relativo a la reunión de origen prevista para el mes de mayo, y otro sobre presupuesto de la Asociación.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muy bien, si no hay inconveniente se incluirían estos dos temas solicitados por la Representación de Argentina.

No habiendo más observaciones, SE APRUEBA el orden del día con la incorporación de los temas solicitados por Argentina.

2. Asuntos entrados.

... . Le pediría a la Secretaría que remarque aquellos temas que son de interés particular.

SECRETARIO GENERAL a.i. Muchas gracias, Presidente. En la publicación respectiva figuran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión y la Secretaría quisiera destacar algunos, fundamentalmente una que entró ayer y que no fue registrada en el documento que ustedes tienen. Es la nota de la Representación de la Argentina adjuntado cheques por las sumas de U\$S 59.373,00 y U\$S 377.000.00 en concepto de saldo de costos financieros del 95 y saldo de la cuota 1996 respectivamente.

La Secretaría aprovecha para agradecer al señor Representante de la Argentina que sin duda ha hecho un gran esfuerzo para lograr este aporte que alivia las finanzas de la Secretaría y de la Asociación.

Quiero destacar también, señor Presidente, algunas notas que están sí en el documento que ustedes tienen.

La nota de la Representación de Brasil comunicando el cese de funciones del Primer Secretario Hadil Fontes da Rocha Vianna.

Señor Secretario: queremos en nombre de la Secretaría agradecerle toda la cooperación que nos ha dado en su momento y desearle éxito en sus nuevas funciones.

Otra nota de la Representación de México comunicando la designación del Primer Secretario Julio Lampell como Asesor Técnico.

A dicho Secretario también nuestra bienvenida y decirle que nuestra Secretaría está a disposición para cooperar en su gestión.

Notas de las Representaciones de Brasil y Ecuador presentando candidatos para integrar el Tribunal Administrativo. Al respecto, quisiera señalar que anteriormente Argentina y Chile ya habían hecho una comunicación. En consecuencia, tenemos cuatro países: Argentina, Brasil, Chile y Ecuador que han indicado sus candidatos al Tribunal Administrativo.

Destaco también la nota de la Embajada de España comunicando la designación del señor Embajador Joaquín María de Aristegui y Petit como Observador ante el Comité de Representantes. Oportunamente vamos a coordinar con el Embajador para que haga su presentación ante este foro.

Hay una nota de la Embajada de Guatemala acreditando al Primer Secretario y Cónsul señor Gustavo Fernando Abadía Castellanos como Observador Alterno.

Finalmente, señor Presidente, quiero destacar que la Secretaría General en cumplimiento de lo dispuesto en el presupuesto en curso ha presentado el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1998, que figura en la Propuesta 194 y que ustedes ya han recibido con fecha 14 de abril.

Es todo, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Secretaría General. Y esta Presidencia, en nombre de los Representantes, quiere también unirse al agradecimiento al Primer Secretario Hadil Fontes da Rocha Vianna por sus funciones cumplidas en la Representación de Brasil.

Al mismo tiempo, darle la bienvenida al Primer Secretario Julio Lampell de México. Esperamos poder trabajar con este funcionario en los grupos de trabajo.

Agradecerles también a la Representación de Brasil y Ecuador el que hayan designado candidatos para el Tribunal Administrativo de ALADI e impulsar también a las otras Representaciones a que puedan completar en la mayor brevedad posible con este requisito.

Finalmente, sobre el proyecto de presupuesto, creo que la Argentina había pedido la palabra anteriormente para considerarlo en otros asuntos, así que luego se volvería al tema del presupuesto para el ejercicio 1998.

Tiene la palabra el señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares). Muchas gracias, Señor Presidente; deseamos agradecer sus palabras en relación a la contribución a los trabajos de esta Asociación hechos por el Secretario Hadil Vianna; y decirles que Hadil ya se encuentra en Brasilia, está lejos de nosotros ahora, pero continuará trabajando con procesos de integración. En estos días está asumiendo la subjefatura de la división de Mercosur.

Gracias.

PRESIDENTE. Pasamos al siguiente punto.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 636a. y 637a. sesiones.

... .En consideración.

No habiendo observaciones, SE APRUEBAN.

4. Estado de situación del anteproyecto de Acuerdo marco para la promoción del comercio mediante la superación de los obstáculos técnicos, las normas técnicas y la respectiva certificación de conformidad.

... .Como se recordará, en ocasión anterior hubo consenso en mantener este tema en el orden del día para ver como iba evolucionando la aceptación por parte de los distintos países.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (Rogelio Granguillhome Morfin). Gracias, Señor Presidente; quería informarle, señor, que en el día de hoy por la mañana esta Representación hizo entrega a la Secretaría de su nota número 113 en la que estamos presentando sugerencias, algunas propuestas de modificación al acuerdo marco siempre con la idea de contribuir a su perfeccionamiento. Eso estará circulando entre las distintas Representaciones para que ustedes le den la atención que merece. Y, señor Presidente, estamos en sus manos, a su disposición sobre la mejor manera de proceder. Me pregunto si quizás sea el momento de convocar a un grupo de trabajo que comience a estudiar el acuerdo, que comience a reflexionar quizás empezando por las propuestas que nuestra Representación ha presentado.

En fin, estamos en sus manos, señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Creemos que el mejor procedimiento sería el sugerido por la Representación de México: hacer circular su propuesta que según

lo que el propio Representante ha señalado es para procurar un mejor perfeccionamiento en la redacción del acuerdo. Como ya teníamos un grupo de países que había dado su consentimiento a la propuesta presentada oportunamente, no sé si no sería conveniente convocar a un grupo de trabajo para que verifique estas propuestas de México y después ver si son aceptables o no para este grupo de países que ya había dado su consentimiento.

Representación del BRASIL (Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares). Gracias, Señor Presidente; deseamos manifestar el apoyo de la delegación brasileña a la sugerencia de la Presidencia de convocatoria de un grupo de trabajo del Comité para analizar el tema del acuerdo marco, las observaciones mexicanas.

Yo creo que quizás sería el caso, complementando una segunda sugerencia, de que todos nosotros, es decir tanto los países que ya habían -es el caso de Brasil- manifestado su conformidad con el texto tal como estaba del acuerdo marco y los demás países que aún no han asumido una posición definitiva en relación al mismo, sería quizás -antes de convocar este grupo de trabajo- conveniente hacer un intento más ante las respectivas Cancillerías. En el caso de países como Brasil recibiríamos la nota de México, la copia que seguramente circulará la Secretaría General la enviaríamos a nuestra Cancillería y también pediríamos, una vez que los trabajos están reabiertos, si el Gobierno brasileño también tiene alguna sugerencia de perfeccionamiento. Y lo mismo creo que podría ser hecho por todas las demás delegaciones de los demás países. Cuando tuviéramos, digamos, una masa crítica de nuevas contribuciones entonces sí, es mi sugerencia, podríamos convocar al grupo de trabajo. En este momento tenemos sólo la contribución mexicana, si convocamos al grupo de trabajo y rápidamente cerramos esto, puede ocurrir que otro país, más adelante, reabra el tema con otras propuestas.

Entonces, quizás fuera interesante hacer una especie de compulsa para ver donde estamos efectivamente, cual es la agenda real de trabajo de este futuro grupo. Pero, de inmediato, señor Presidente, estoy perfectamente de acuerdo en que este grupo de trabajo sea creado ya, y que empiece sus trabajos cuando tengamos realmente materia suficiente para ello. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

Tiene la palabra el señor Representante de Perú.

Representación de PERU (Efraín Saavedra Barrera). Gracias, señor Presidente; esta mañana traíamos nosotros la conformidad de nuestras autoridades con el texto del anteproyecto que se había visto en la materia. Sin embargo, ante la nota de la Representación de México, nos adherimos a su sugerencia para formar un grupo de trabajo.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (José Guillermo Loría González). Gracias, Señor Presidente; sí, nosotros igualmente que en el caso de la situación del Perú traíamos una respuesta favorable para la propuesta. Sin embargo, estamos de acuerdo con que el grupo de trabajo inicie algún tipo de actividad para atender la propuesta de México y también, en este caso, nosotros tendríamos que hacer algunas recomendaciones que en su momento daremos a conocer.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Bueno, ya tenemos mayoría de países que apoyan el proyecto y dentro de lo que ha generado esa mayoría hay propuestas de perfeccionamiento presentadas por la Representación de México y verbalmente anunciadas por la Representación de Bolivia. Yo le quería sugerir a la Representación de Bolivia si puede hacer circular, así como lo hizo la Representación de México, sus inquietudes de tal manera que cuando se convoque al grupo de trabajo ya se tenga una idea más cabal de las propuestas.

Representación de BOLIVIA (Antonio Céspedes). Lo vamos a hacer por conducto de la Secretaría, Señor Presidente, y con todo gusto.

PRESIDENTE. Muy bien.

Entonces, si les parece bien, esperamos que Bolivia distribuya su propuesta. La Secretaría hará circular en estos próximos días la propuesta de México y una vez que esto esté cumplido se constituiría un grupo de trabajo coordinado por la propia Secretaría, porque prácticamente no se tratan propuestas de fondo.

Si les parece bien, así se procederá.

5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo (Representación de Venezuela) referente a la presentación de los Estudios sobre análisis de la evolución del comercio elaborados por la Secretaría General.

... .Tiene la palabra el señor Representante de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Juan Moreno Gómez). Gracias, señor Presidente; en primer lugar debo decirles que la semana pasada constituimos el Grupo de Trabajo que por mandato de este Comité se reunió con el objeto de examinar el documento preliminar presentado por la Secretaría relativo al comercio.

De los tres proyectos contenidos, los tres fueron analizados. Y encontramos cosas sumamente interesantes. En el primer caso, por ejemplo, el punto relativo a la expansión normal del comercio, se pudo detectar un incremento muy grande entre los años 94, 95 y 96. El 96 no concluido todavía, se iba a profundizar para lo cual requerían también de nuestro concurso y apoyo para que nuestras instituciones comunicasen lo más pronto posible las estadísticas correspondientes.

Uno de los trabajos más arduos que tuvo que realizar la Secretaría constituyó la adaptación de las diferentes nomenclaturas que tienen los países en los acuerdos realizados que tenían que convertirse a la NALADISA y de allí despejar el procedimiento.

También convino el Grupo de Trabajo encomendarle a la Secretaría que profundice el estudio para determinar si esta expansión del comercio tenía algo que ver con las facilidades que se habían desarrollado con motivo de la utilización del convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI en cuyo caso contribuía a una situación mejor.

Y respecto de los dos últimos proyectos que estaban contenidos dentro del estudio, también se tomaron previsiones -la Secretaría que ha terminado de elaborar el informe- correspondientes para que cada uno de los países contribuyeran.

Se hicieron algunas modificaciones al acuerdo original relativas a las certificaciones de conformidad para los documentos de origen. En este sentido, como ustedes podrán ver por el documento que repartirán ahora, están los proyectos relativos a las modificaciones del articulado.

En líneas generales podemos decir que el grupo de trabajo va a continuar armonizando todo lo que es estos tres proyectos para en una segunda reunión del grupo ver los avances que ha hecho la Secretaría y por último presentarlo al Comité en una forma terminante.

Perdone, Presidente, lo sucinto pero eso es todo.

PRESIDENTE. Sucinto, pero muy claro.

Representación de VENEZUELA (Juan Moreno Gómez). Muchas gracias.

PRESIDENTE. Y nosotros, a través de la Presidencia, impulsamos a este Grupo de Trabajo que formalice la continuidad de sus reuniones para darnos finalmente su parecer en la oportunidad que corresponda a este Comité.

Quería agradecerle muy particularmente a la Presidencia de este Grupo, al Embajador Juan Moreno Gómez, por la diligencia con que ha efectuado sus trabajos en este tema que es el seguimiento del

comercio, evolución del comercio, elaborado por la Secretaría General.

Si no hay observaciones sobre este tema, pasaríamos al punto siguiente.

6. Informe sobre el Seminario de Oportunidades Comerciales en el MERCOSUR realizado en Bolivia.

... .La Secretaría va a informar sobre dicho seminario.

SECRETARIO GENERAL a.i. Muchas gracias, Presidente. Para no cansarlos, la Secretaría va a hacer circular el informe en detalle. Sin embargo, vamos a hacer un breve resumen de estos seminarios que se llevaron a cabo la semana pasada en Bolivia.

Estos seminarios, denominados "Oportunidades comerciales para Bolivia en el MERCOSUR", fueron realizados en el marco del sistema de apoyo a los países de menor desarrollo y a pedido del Gobierno de Bolivia. Estuvieron organizados por la Cancillería, la Secretaría y las entidades de cúpula empresarial.

Una característica que destaco de estos seminarios que no fueron académicos sino operativos. Nosotros tratamos, a través de los diferente expositores, de transmitir los aspectos más sustantivos que pudiera facilitar la comprensión del Acuerdo MERCOSUR-Bolivia y, sobre todo, la utilización del mismo por parte de los operadores.

Los seminarios se llevaron a cabo en dos versiones: una versión hecha para La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, y otra versión para Tarija que está en el sur de Bolivia.

La primera versión consistió en el siguiente esquema. Hubo un acto de apertura a cargo de altas autoridades bolivianas en donde la Secretaría hizo una exposición sobre la situación actual del proceso de integración y como se inserta el acuerdo Mercosur en dicho proceso.

Luego hubieron exposiciones ya más extensas a cargo, en este caso, del Embajador Jesús Sabra, que fue invitado especialmente para el tema "Situación y perspectivas del Mercosur", lo cual permitió dar una panorámica general y un escenario integral de como está el MERCOSUR en cuanto a su situación y perspectivas. Luego, un funcionario de la Cancillería hizo un análisis del acuerdo mismo, Bolivia-MERCOSUR, la parte de la negociación y cómo se podía implementar el mismo.

Después, entramos en una parte más concreta que estuvo a cargo del contador Jorge Sienna, Presidente del COMISEC, que dio su experiencia desde el punto de vista de los operadores uruguayos, es decir, de como los empresarios uruguayos afrontaron el reto del MERCOSUR. Esta fue una exposición realmente muy útil porque

dadas las semejanzas de algunas industrias bolivianas que tienen temores frente al MERCOSUR, encontraron en la exposición de Jorge Sienna algún alivio de como pueden afrontar el mercado del MERCOSUR.

A continuación, hubo una exposición de los despachantes de aduana de los países del MERCOSUR. La Secretaría en un esfuerzo muy particular llevó despachantes de los cuatro países para que conversaran con los operadores bolivianos respecto a como es la parte operativa de trámites, de requisitos, de como puede ingresar el producto boliviano a los países del MERCOSUR y esta fue, realmente, una experiencia magnífica porque eso es lo que esperaban los operadores bolivianos: respuestas concretas a dificultades que tienen o tenían en ese momento.

Finalmente, hubo un taller a cargo del Econ. Leonardo Mejía, respecto a las oportunidades comerciales que ofrece el MERCOSUR a Bolivia sobre la base de unos trabajos que preparó el Departamento de Promoción Económica de la Secretaría que fueron muy útiles. Fueron ponderados porque de una lista de productos bolivianos que oportunamente el Gobierno de Bolivia había preseleccionado, la Secretaría hizo un análisis de como podrían ingresar esos productos en el mercado del MERCOSUR. Realmente fue de gran utilidad este ejercicio que realizamos a nivel de los empresarios.

La segunda versión del seminario se realizó en Tarija, más o menos con estas características, pero un poco más sintéticas porque es un mercado que recién está mirando hacia el MERCOSUR, está en el sur de Bolivia, con algunas dificultades de tipo de infraestructura física para llegar, pero que están tratando de superar. Y el punto que se agregó en este seminario de Tarijas fue el tema de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Yo quisiera destacar que fuera de nuestro programa, se produjo una ronda de conversaciones muy útiles y de carácter operativo con los despachantes de aduana de Bolivia. Fue una reunión que organizó la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana, donde los aduaneros de todos los departamentos de Bolivia prácticamente, plantearon sus aspectos puntuales y las dificultades que tenían para poder aprovechar el mercado de los países del MERCOSUR. Ahí hemos detectado que entre las principales dificultades que ellos tienen son los aspectos de nomenclatura y de origen. Ese aspecto que después, en algún momento, podemos analizar para ver como se puede viabilizar, fue el punto fundamental de esta mesa redonda.

Como conclusión, señor Presidente, yo diría que para la Secretaría ha sido, en primer lugar, de gran importancia el hecho que haya ido el Embajador Sabra en su calidad de Representante de Argentina, particularmente la gran experiencia y tranquilidad que ha transmitido a los operadores económicos que tenían ciertas incertidumbres sobre la implementación del Acuerdo. El Embajador Sabra a través de sus exposiciones y fundamentalmente los contactos directos con los presidentes de cúpula empresarial, ha transmitido

una situación más promisorio en cuanto a la utilización de dicho Acuerdo.

En segundo lugar, quisiera destacar que para la Secretaría también ha sido de utilidad el ejercicio de este tipo de seminarios operativos, o sea no académicos, donde vamos directamente a ver cómo los operadores pueden aprovechar el Acuerdo. Quizás me atrevo a decir que esto podría ser un buen ejercicio en otro tipo de acuerdos ya a nivel de todo el contexto de nuestra región.

En tercer lugar, en sus conclusiones, los empresarios bolivianos dijeron que el seminario les permitió no sólo ver con mayor amplitud el MERCOSUR sino disipar dudas y temores que tenían en sus operaciones futuras.

Finalmente, y este es un punto que creo que puede ser de interés general, en las conversaciones en la mesa redonda, apreciamos que en los acuerdos ya suscritos hay algunas imprecisiones que de pronto sería bueno en el futuro poder superarlas porque eso genera una interpretación a veces errónea y como son algunas de carácter formal sería bueno que en algún momento podamos estudiar cada caso y ver si se puede solucionar por las vías más rápidas.

Por último, quiero pedir a la Representación de Bolivia trasmita nuestro agradecimiento a las autoridades de Bolivia por la acogida y el apoyo que recibió la misión de ALADI y las felicitaciones por la excelente organización llevada a cabo por la Cancillería y los organismos de cúpula empresarial.

Es todo, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Antonio Céspedes). Gracias, Señor Presidente; quisiera dejar constancia expresa de nuestra satisfacción por la forma en que se ha llevado adelante ese seminario-taller sobre oportunidades comerciales para mi país, organizado por la Secretaría General con la contraparte de la Cancillería boliviana y del propio sector privado que ha sido el beneficiario fundamental del taller, evento que se enmarca dentro de las actividades de apoyo de la ALADI a los países de menor desarrollo económico relativo. Y que, bueno, en este caso, hay que manifestar nuestra satisfacción por la forma edificante en que se ha llevado; pero, además, hacer extensivo el reconocimiento y aprovechar la oportunidad para hacer un comentario a propósito de agradecer especialmente al Embajador Sabra por su participación que la propiciamos pues en el marco también de una que es intención nuestra desde hace mucho tiempo de lograr la participación activa del Comité en las actividades de la ALADI dentro de lo posible con experiencias altamente gratificantes como ha sido este caso

la participación del Embajador Sabra en Bolivia que deseo agradecer en forma especial.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Bolivia.

Realmente quiero señalar que para mi, como Presidente del Comité, ha sido un honor el participar en este seminario-taller en Bolivia porque me ha dado la oportunidad no solamente de transmitir al sector empresario sino también a los funcionarios de Bolivia la presencia de la ALADI en estas actividades de negociaciones, en particular en este acuerdo en donde se está constituyendo una zona de libre comercio.

Si no hay otro tema que tratar se pasa al siguiente punto.

#### 7. Otros asuntos.

... La Representación de Argentina pidió intervenir en dos puntos y la Presidencia desearía agregar otros dos: uno, aprovechar la presencia hoy del Secretario General Adjunto, Juan Francisco Rojas, para que nos dé algunas informaciones sobre su viaje a CEPAL, y el otro tema es pedirle al Representante de México si nos puede hacer algunas aclaraciones o quizá relatarnos la última reunión sobre el cumplimiento del programa de actividades, en donde hay temas que serían fundamentales, el seguimiento en cuanto a estudios que está realizando la Secretaría. Y en caso de no hacerlo ahora se podría hacer quizás en la próxima reunión del Comité.

Tiene la palabra la Representación de Argentina.

#### -Convocatoria de una reunión de Especialistas en materia de Origen.

Representación de la ARGENTINA (Gustavo Adolfo Moreno). Gracias, Señor Presidente; tal cual lo había anunciado en su oportunidad habría dos temas: el primero relacionado a la reunión de expertos de las capitales sobre el tema origen previsto para la última semana del mes de mayo. Nuestro Gobierno reconoce la importancia de esta reunión y los temas tratados en la misma; pero por problemas de agenda solicita se contemple la posibilidad de tratar de concentrar el tratamiento de esta misma agenda y de los temas en no más de dos días y no cuatro como estaba previsto en su momento. Y sugiere que estos dos días -teniendo en cuenta que estaba prevista para la última semana del mes de mayo- si fuese posible martes 27 y miércoles 28 de mayo.

Es el primer tema, señor Presidente.

#### -Comisión de Presupuesto. Convocatoria y consideración del proyecto de presupuesto de la Asociación para 1998.

... .En cuanto al presupuesto habría dos temas: uno, en primer lugar, felicitar a la Coordinación de la Representación de Chile por llevar a cabo la Comisión de Presupuesto y poder presentar en tiempo y forma el presupuesto de la Asociación para el año 98 que seguiremos con interés y dedicación dentro de la misma Comisión.

-Representación de Argentina. Aporte al presupuesto de la Asociación.

... .Y, segundo, tal cual lo ha anunciado a comienzos del día de hoy el Secretario General Adjunto Isaac Maidana en cuanto a la cuota argentina, pero queremos manifestar que teniendo en cuenta la difícil situación que atravesaba la Secretaría General en cuanto a financiamiento se refiere, decir que nuestro Gobierno ha hecho un gran esfuerzo en la cancelación de los costos financieros del año 95 y la tercer parte de la cuota 96.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Creo que hay dos temas fundamentales: uno el vinculado con el tema de origen. Habría una propuesta para que de la recomendación emanada del Grupo de Trabajo de realizar la reunión de expertos en la última semana de mayo, se prevea que sea no cuatro días sino dos días. Y se sugiere el martes 27 y 28 de mayo. Creo que sería de interés que la Secretaría tome debida nota para que en la próxima reunión del Comité, en la que va a ser tratado para hacer la convocatoria dentro de los treinta días, se tenga en cuenta esta propuesta.

El segundo punto está relacionado con presupuesto y sobre el particular tengo entendido que el Presidente de la Comisión de Presupuesto que es el Embajador Augusto Bermúdez ha solicitado que la próxima reunión se realice el martes 29 y en esa reunión formalmente ya debería de considerarse este documento que ha ingresado la Secretaría a este Comité para su análisis en profundidad que es el proyecto de presupuesto para el año 1998.

Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Leopoldo Durán Valdés). Gracias, Señor Presidente; quisiera confirmar la fecha que usted ha dado y excusar esta postergación de la reunión de la Comisión de Presupuesto pero el Embajador Bermúdez está en este momento en la reunión del ALCA y luego va una reunión de Chile con el MERCOSUR. Esa es la razón de que hayamos pedido que se postergue la reunión.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muy bien. Con respecto a ambos puntos, hay alguna otra sugerencia? Entonces, a la Secretaría le pediríamos que incluya en el orden del día de la próxima reunión del Comité la convocatoria a los expertos en origen, teniendo en cuenta la sugerencia de la Representación de la Argentina.

Y yo le daría la palabra al señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, Señor Presidente; en relación a la propuesta de la Representación de Argentina, pediríamos la oportunidad para enviar esta propuesta a la ciudad de México en términos del acortamiento del período de sesiones y la fecha para poder nosotros tener una posición al respecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Bien, yo creo que vale la pena este intercambio de ideas de tal manera que la convocatoria se haga en término antes de fin de mes.

Perdón, ya que está en el uso de la palabra México, ¿en la próxima reunión del Comité incluimos el informe que podría darnos el Presidente sobre seguimiento del programa de actividades?.

-Reunión del Grupo de Trabajo sobre cumplimiento del Programa de actividades de la Asociación para 1997.

Representación de MEXICO (Rogelio Granguillhome Morfin). Sí, Presidente; yo creo que sería mejor hacerlo en la próxima reunión del Comité. Yo, lamentablemente, no traigo ahora mis papeles de la reunión y preferiría hacerlo en la próxima ocasión.

PRESIDENTE. Muy bien, entonces también le pedimos a la Secretaría que incluya este tema en el próximo orden del día.

Y ahora sí le daría la palabra al Secretario General Adjunto, Juan Francisco Rojas.

-Pedido de informes. Reunión de la Secretaría General con CEPAL relativa a la base de datos sobre las normas de regulación del comercio de servicios.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, el día lunes de esta semana estuvimos en la sede de la CEPAL considerando, entre otros temas, el aspecto relativo a la base de datos sobre las normas de regulación del comercio de servicios que se está tratando de instalar en ese organismo, cosa que pone de manifiesto el trabajo que está haciendo esa organización para apoyar las labores que viene desarrollando el Grupo de Trabajo del ALCA y, en particular, la Presidencia de ese grupo que es ejercida por Chile en la persona de un conocido

de todos nosotros, amigo de todos nosotros, que es Francisco Prieto.

Los trabajos que ellos están haciendo son tan o más incipientes que lo que nosotros tenemos aquí en la Secretaría General.

Por un lado, en estos momentos el grupo de trabajo ha hecho circular entre los treinta y cuatro países que estarían negociando, la conformación del ALCA, una encuesta en términos muy generales con la intención de hacer un relevamiento, también muy general, de las disposiciones que tiene cada país en materia de servicios.

En segundo lugar, la formación de la base de datos la va a acometer la CEPAL en una segunda etapa. En ese sentido, ellos van a trabajar con base también en el software MAST, cual estamos haciéndolo nosotros, para lo cual nosotros estamos esperando, por un lado, la expresión de este software en ambiente Windows 95 tal cual lo había prometido la Secretaría General de la UNCTAD, cosa que hasta el momento, lamentablemente, no se ha hecho realidad. Aparentemente, algunos problemas de tipo financiero que han afectado a esa Secretaría General, explican el atraso en el desarrollo de esta labor.

Y de acuerdo a las conversaciones que tuvimos allá en Santiago, la idea que tienen en la Secretaría Ejecutiva de CEPAL es la de, con base en ese software, tratar de hacer un software todavía más amigable, más accesible al público. En particular teniendo en cuenta que en las negociaciones que se llevarían a cabo para el comercio de servicios, de regulación o de liberación del comercio de servicios en el marco del ALCA, tendrían, como toda negociación de este estilo, una altísima participación no solamente de los sectores públicos sino también de los sectores privados. Obviamente esto permite una mayor transparencia que es la base general sobre la cual se negocia o se lleva a cabo cualquier negociación en materia de comercio de servicios enmarcada dentro del acuerdo general aprobado en la Ronda Uruguay.

En cuanto a cómo vamos a continuar nosotros nuestra actividad. Nosotros vamos a establecer un plan de trabajo conjunto con CEPAL, no obstante que la presidencia del grupo de trabajo ejercida por Chile, repito, planteó en la primera reunión de ese grupo que participaran diversos organismos de carácter subregional -a la luz del ALCA nosotros somos un Organismo subregional- y no fue posible la incorporación de la ALADI como un participante activo dentro de ese grupo. Pero no solamente fuimos nosotros, sino que en ese caso la Presidencia ejercida por Chile había solicitado también la incorporación de otros organismos tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio y la UNCTAD. Esto fue rechazado por los treinta y cuatro países participantes.

Igualmente, dentro de estas actividades conjuntas, vamos a hacerlo básicamente a nivel de Secretarías porque no vamos a tener acceso directo al grupo. Lo que intentamos hacer en este momento es un relevamiento del estado de situación de los trabajos que tenemos en cada una de las Secretarías, con la intención de que probablemente en el mes de julio, cuando tengamos la reunión preparatoria, a su vez, de la reunión de Responsables de Políticas de Comercio Exterior que hacemos en el marco del mecanismo ALADI-SELA-CEPAL, podamos establecer ya un plan de acción muy concreto con el objeto de que ambos Organismos participemos en la conformación de este banco de datos, de manera tal, que podamos evitar la duplicación de actividades.

Finalmente, quiero señalar un aspecto que es muy importante, que la CEPAL cuenta con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo -financiamiento aparentemente bastante importante- con el objeto de conformar esta base de datos. Y en ese sentido, a diferencia de nosotros que trabajamos con recursos bastante limitados, va a haber la posibilidad de que nosotros podamos enganchar en los trabajos que va a tener que desarrollar la CEPAL en el marco del grupo de trabajo del ALCA y como miembro del Comité Tripartito que fue conformado de apoyo para la negociación del ALCA.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares). Gracias, Señor Presidente; la delegación de Brasil agradece el informe dado por el Secretario General Adjunto, Rojas, sobre su misión, su diálogo mantenido con los técnico de la Cepal en Santiago sobre el tema de la base de datos para el estudio y la acumulación de informaciones sobre comercio de servicios.

Nosotros estamos realmente preocupados porque había una percepción de que podría haber una duplicación de trabajos, por un lado, en términos de los esfuerzos de la Secretaría General con CEPAL y, por otro, porque aparentemente podría haber un desfasaje tecnológico cualquiera con el sistema de UNCTAD y quizás fuera un sistema ya superado por los hechos. De lo que yo entiendo de la exposición del Secretario General Adjunto, este viaje fue muy útil porque evita cualquier amenaza de duplicación de trabajos y también clarifica, efectivamente, la utilidad del sistema MAST que parece de una utilidad muy significativa.

De todas maneras, señor Presidente, me gustaría solicitar a la Secretaría General de ALADI, a través de Vuestra Excelencia, que el Secretario General Adjunto preparara un informe -sé que

normalmente se hace este informe-, siempre he recibido informes de viajes de misiones de funcionarios de la Secretaría General. En este caso por la extrema importancia de la materia yo solamente pediría que el informe fuera lo más detallado posible y, sobre todo, subrayara estos puntos: la actualidad del sistema MAST, su vigencia tecnológica, aún su reestructuración en términos de informática, lo que nos garantiza a partir de este viaje del Secretario General que no habrá riesgos de duplicación de trabajo y hasta donde se puede, aunque en un estado embrionario, señalar, si es posible, los rumbos que deberán asumir esta cooperación CEPAL-ALADI en términos de la preparación de este proyecto que sería presentado de una manera más estructurada en la venidera reunión de Responsables de Política Comercial de América Latina y Caribe.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

Bueno, yo creo que ha sido muy útil la información que nos dió el Secretario Adjunto sobre el tema de la evolución de servicios y cómo se está tratando en la CEPAL y la manera en que se está coordinando para evitar la duplicidad de esfuerzos. De igual manera creemos que es muy importante que la ALADI siga de cerca el tema porque en la medida en que podamos ir pensando que la ALADI puede ser un foro de negociación futuro en el tema de servicios, va a requerir esa herramienta básica que es la base de datos.

Gracias, señor Presidente.

-Retiro de Perú del Pacto Andino.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Por último, señor Presidente, y aunque es diferente -aprovechando que también estuvimos en Lima la semana pasada con motivo de la reunión del Consejo de Asuntos Monetarios y Financieros-, estamos haciendo circular unos recortes de prensa con relación al retiro de Perú del proceso de integración subregional andino. No obstante esas informaciones de prensa, y que obviamente recogen las manifestaciones hechas por el señor Presidente de la República peruana, don Alberto Fujimori, manifestando pues que se retiraban del Pacto Andino por incompatibilidades de carácter arancelario, también es importante señalar que hasta el día lunes en la mañana todavía el Perú no había comunicado oficialmente a la Junta su intención de solicitar que efectivamente se realizara una Comisión para proceder a la denuncia del Acuerdo de Cartagena, tal cual lo prevé ese instrumento jurídico.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de Perú.

Representación de PERU (Efraín Saavedara Barrera). Gracias, Señor Presidente; ya que el señor Secretario General Adjunto en su exposición -que agradezco- ha hecho mención al retiro peruano del Grupo Andino, quisiera dejar constancia en acta que esto se debe siguiendo algunos principios de política económica que tienen que ver con la libertad de competencia, que tienen que ver con la transparencia del comercio y que tienen que ver que la participación de un país dentro de un esquema regional o subregional tiene que atender a principios de igualdad en las oportunidades.

El Perú ha hecho muchos esfuerzos, hasta el último, para mantenerse dentro del Grupo y ha sugerido a sus socios igual comprensión que, por razones atendibles desde el punto de vista de ellos, no las ha habido.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

Si no hay observaciones, entonces daríamos por concluida esta reunión ordinaria.

Se levanta la sesión.

---